

MARTES, 18 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 222

AYUNTAMIENTO DE POLANCO

CVE-2014-16107 *Exposición pública del Plan General de Ordenación Urbana, el Informe de Sostenibilidad Ambiental definitivo y Estudio de Inundabilidad tras la Memoria Ambiental.*

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Polanco, en sesión extraordinaria celebrada el día 4 de noviembre de 2014, se procede a la exposición al público del Plan General de Ordenación Urbana, el Informe de Sostenibilidad Ambiental definitivo y Estudio de Inundabilidad, tras la Memoria Ambiental, por espacio de 45 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Los Servicios Técnicos en el local de la Sede de la Tercera Edad, sito en Polanco, los miércoles en horario de 12 a 14 y de 17 a 19 horas, informarán adecuadamente y de manera individualizada a cuantas personas lo deseen del contenido de los documentos objeto de la presente tramitación.

Polanco, 5 de noviembre de 2014.

El alcalde,
julio Cabrero Carral.

2014/16107